

Acta de 26 de abril de 2018

Acta de la Comisión Académica del Programa de Doctorado realizada el jueves 26 de abril de 2018, en el Instituto de Estudios de las Mujeres a las 17h, en primera convocatoria y a las 17.30h. en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior
2. Informe de la coordinadora
3. Decisión sobre Plan de seguimiento 2017 de Carmen Espínola
4. Decisión sobre solicitudes presentadas
5. Otros temas

Se inicia la reunión a las 17,30, con la asistencia de Cándida Martínez, Adelina Sánchez, Carmen Gregorio y Pilar Ballarín que actúa como secretaria. Excusan su asistencia Ana María Muñoz y Teresa Ortíz.

1. Aprobada el acta de la sesión anterior (22 de febrero de 2018) se pasó a tratar el siguiente punto del Orden del día.

2. Informe de la coordinadora

Se recuerda que las doctorandas a los 3 años de realizar su matrícula deberán presentar su Tesis doctoral. Caso de requerir una primera prórroga de un año, deberá solicitarlo a la Comisión académica que será responsable de tomar la decisión.

3. Decisión sobre Plan de seguimiento 2017 de Carmen Espínola

Al parecer está en espera de subir a la plataforma el Plan de investigación para tener acceso abierto a incluir el Plan de seguimiento.

4. Decisión sobre solicitudes presentadas

Se informa de que se han solucionado algunos problemas de reconocimiento de aprobación del Plan de investigación cuando se trata de Tesis en cotutela (acuerdos de reciprocidad establecidos por los convenios)

Se acuerda aplazar a próxima reunión el estudio de los criterios a adoptar con respecto a las demandas de tiempo parcial en el doctorado.

5. Otros temas

Se propone por Carmen Gregorio que el Acta se envíe a continuación de celebrar la reunión para que puedan conocer las decisiones, antes de la próxima reunión, quienes no haya podido asistir

No habiendo mas asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 18,30 horas 26 de abril de 2018 de lo que doy fe como secretaria.